



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (DGI)

La Dirección de Gestión de la Investigación, es la encargada de gestionar los recursos financieros y logísticos, así como establecer vínculos con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras: implementar un sistema de gestión con indicadores que permita hacer el seguimiento y evaluación de las actividades I+D+i.

Las funciones de la DGI son las siguientes:

Gestionar la captación de recursos de diversas fuentes de financiamiento para la investigación.

- ✔ Elaborar y proponer al Consejo de Investigación para su aprobación la directiva de asignación presupuestaria de los recursos destinados a las actividades I+D+i.
- ✔ Elaborar y actualizar la directiva para la presentación y ejecución de los proyectos de investigación con fondos concursales.
- ✔ Gestionar la adquisición de recursos, equipos e insumos para las actividades de investigación.
- ✔ Gestionar la formulación de partidas específicas para la asignación de las subvenciones con fines de investigación.
- ✔ Implementar un sistema de gestión, con indicadores que permitan hacer el seguimiento y evaluación de las actividades I+D+i.

La oficina de la DGI se encuentra ubicada en la Av. Sáenz Peña 1060 - Callao, 5to. piso.